**Resolución 113-2021**

SOLICITUD ISTA-2021-0088

En la ciudad y departamento de San Salvador, a las trece horas con diecisiete minutos del día cinco de julio del año dos mil veintiuno.

Con vista de la solicitud de información presentada a las trece horas con cuarenta y tres minutos del día dieciocho de junio del año dos mil veintiuno, por la ciudadana **----** y que presenta su solicitud como **----,** manifestando que estos son los apellidos con los aparece en los registro que lleva este Instituto, registrada por esta Unidad bajo el **No ISTA-2021-0088**, en la que requiere: ”…HISTORIAL LABORAL DE ESA INSTITUCION A PARTIR DEL 1° JULIO 1990*”…* **y CONSIDERANDO:**

1. Luego de admitir la solicitud de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la misma fue transmitida a la unidad administrativa responsable de la información, a fin de que la localizara, verificara su clasificación y comunicara la manera en que se encuentra disponible.
2. Por medio de la referencia GRH-00-364-2021, la Gerencia de Recursos Humanos, remite Historiales laboral, a nombre de la señora **----**, a efecto de ser entregada a la solicitante. A su vez, hace la aclaración que en los referidos historiales se ha consignado con ese nombre, ya que así aparece en todos los documentos del expediente de personal; sin embargo se hace la entrega de la información, por haberse confrontado datos personales de su Documento Único de Identidad con los que corren agregados al expediente en mención, que indican que se trata de la misma persona.

**POR TANTO:** Con base a los Artículos 31, 33 y 36 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y Art. 40 de su Reglamento, **SE RESUELVE:** **A)** Conceder el acceso a los datos personales por medio de la documentación antes relacionada, de conformidad con lo señalado por la unidad administrativa responsable, la cual será entregada en la Unidad de Acceso a la Información Pública del ISTA; **B)** Notificar lo resuelto a la ciudadana **----**, por medio del correo electrónico: [----](mailto:oporti3@yahoo.es)

Notifíquese.

**LICDA. ANA LUZ MERINO DE FLORES**

**OFICIAL DE INFORMACIÓN INTERINA**